

MINUTA NÚMERO 108
PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
MESA DIRECTIVA
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 6 DE MAYO DE 2021

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA EMMA TOVAR TAPIA

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, en el salón de sesiones del recinto oficial del Congreso del Estado, se reunieron las diputadas y el diputado que integran la Mesa Directiva que funge en el segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría pasó lista de asistencia y certificó el cuórum legal con la presencia de las diputadas Celeste Gómez Fragoso, Ma. del Rocío Jiménez Chávez, María Magdalena Rosales Cruz y Emma Tovar Tapia; y del diputado José Luis Vázquez Cordero. -----

Se consignó como hora de inicio de la reunión, las nueve horas con cincuenta y un minutos del seis de mayo de dos mil veintiuno. -----

La presidencia instruyó a la secretaría para que diera lectura a la propuesta de orden del día. Concluida su lectura, se sometió a consideración de la Mesa Directiva y al no registrarse intervenciones se sometió a votación, aprobándose por unanimidad de votos. -----

La presidencia propuso dispensar la lectura de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva celebrada el veintinueve de abril del año en curso, dado que previamente se les remitió una copia de la misma. Se sometió la propuesta de dispensa de lectura a consideración y al no registrarse intervenciones, se aprobó por unanimidad de votos. Acto seguido, se puso a consideración el contenido de la minuta, el cual se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión. -----

A continuación, la presidencia dio cuenta con el proyecto de orden del día que se sometería a la consideración del Pleno en la sesión ordinaria a celebrarse en esta fecha e instruyó a la secretaría técnica para que diera cuenta con los trámites a los que se sujetaría cada uno de los puntos contenidos en el referido proyecto de orden del día. La secretaría técnica informó el trámite que se proponía para cada uno de los asuntos. Asimismo, manifestó que, para el punto de asuntos generales de la sesión ordinaria se contaba con las solicitudes de preinscripción del diputado José Huerta Aboytes con el tema *prospectiva a derechos humanos*; de la diputada Mercedes Martínez Valdés con el tema *percepción, comprensión y empatía*; del diputado Julio

César Alejandro Sosa Torres, con el tema *simulación*; de las diputadas Celeste Gómez Fragoso, con el tema *nuestros otros datos* y Maricela Morales Rivera, con el tema *la nueva leyenda de Guanajuato*; de los diputados Jaime Hernández Centeno, con el tema *austeridad y corrupción* y Filiberto López Plaza, con el tema *reconocimiento a su labor*; así como de la diputada María Magdalena Rosales Cruz, con el tema *derechos humanos en Guanajuato*. Finalmente, señaló que se recibió el oficio mediante el cual se solicitó la justificación de la inasistencia del diputado Isidoro Bazaldúa Lugo a la sesión ordinaria, por las razones expuestas en dicho oficio. - - - - -

En el desahogo del siguiente punto del orden del día, la presidencia dio cuenta con el oficio suscrito por la diputada presidenta de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales por el que comunicó la justificación de la inasistencia del diputado José Huerta Aboytes a la reunión de dicha Comisión celebrada el veintiocho de abril del año en curso, en virtud del oficio que se presentó en los términos del artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. Lo anterior, en cumplimiento a lo establecido por el artículo noventa y cuatro, fracción tercera de la referida ley. Al respecto, la presidencia señaló que la Mesa Directiva por su conducto se daba por enterada de dicho oficio. - - - - -

En el punto de asuntos generales, se registró la intervención de la diputada María Magdalena Rosales Cruz, quien manifestó su inconformidad en la integración del orden del día de la sesión ordinaria a celebrarse en esta fecha, en el que se enlistó la intervención de la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables con relación al Vigésimo Séptimo Informe de Actividades de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, sin prever la posibilidad de presentar los posicionamientos de todos los grupos y representaciones parlamentarias con relación al referido informe. Al respecto, el secretario técnico informó que la intervención de la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables derivó de la metodología aprobada por dicha Comisión para el análisis del citado informe de actividades. En los mismos términos se dio la participación de la presidencia. - - -

Agotados los asuntos listados en el orden del día, no se instruyó a un nuevo pase de lista, por encontrarse presentes las diputadas y el diputado con los que inició la presente reunión de la Mesa Directiva, por lo que la presidencia levantó la misma, siendo las diez horas con cuatro minutos. Damos fe. -----

DIPUTADA EMMA TOVAR TAPIA
P R E S I D E N T A

DIPUTADA MA. DEL ROCÍO JIMÉNEZ CHÁVEZ
V I C E P R E S I D E N T A

DIPUTADA CELESTE GÓMEZ FRAGOSO
S E C R E T A R I A

DIPUTADA MARÍA MAGDALENA ROSALES CRUZ
S E C R E T A R I A

Esta hoja corresponde a la minuta número ciento ocho, levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva que funge durante el segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, celebrada el seis de mayo de dos mil veintiuno. -----